

# Solbes fija en el 10% la inversión en Bolsa de la 'hucha' de las pensiones

Los sindicatos critican que Economía se salte la negociación pactada

El vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Economía, Pedro Solbes, desveló ayer uno de los aspectos críticos del proyecto para privatizar la gestión de parte del Fondo de Reserva de la Seguridad

El Consejo de Ministros envió el viernes pasado al Congreso el proyecto de ley con la reforma del Fondo de Reserva de la Seguridad Social. La principal novedad del proyecto, pactado con los sindicatos y la patronal, es permitir al Gobierno que externalice la gestión de parte del fondo: la Administración central convocaría concursos públicos para asignar paquetes del fondo a gestoras privadas que tendrían autonomía para invertir el dinero conforme a unos límites generales. La hucha de las pensiones, que se nutre del superávit de la Seguridad Social (muy notable en los últimos años por la incorporación de trabajadores inmigrantes y la creación de empleo), acumula más de 40.000 millones de euros en poco más de seis años de existencia.

El proyecto de ley remite a un futuro reglamento para fijar un tope máximo a la parte del fondo que se externalizará y para definir, dentro de lo que se adjudique a gestores privados, cuánto se podría colocar en Bolsa, una posibilidad hasta ahora vetada. Excepto una mínima fracción en depósitos bancarios, el fondo que gestiona la Administración está colocado en su totalidad en deuda pública (española y de Gobiernos extranjeros), la única alternativa que permite la legislación vigente. "La renta fija es una de las opciones de inversión, pero tampoco debemos despreciar las posibilidades que puede ofrecer que una parte del fondo se invierta en renta variable", sostuvo Solbes, en una entrevista con la cadena SER.

## Rentabilidad

"El objetivo final es garantizar al máximo los rendimientos de ese fondo para ser utilizado en las pensiones contributivas", añadió el ministro de Economía, quien destacó que la combinación de inversiones en deuda pública y Bolsa es "el modelo que se aplica en otros países". Según un informe de la Asociación Internacional de Seguridad Social, distribuido por el Ministerio de Trabajo, de la decena de países que han hecho una separación legal entre el sistema de Seguridad Social y el fondo de reserva, España es el único que invierte todo el dinero en deuda pública, mientras que la porción invertida en Bolsa varía entre el 2,3% de Polonia y el 78,75% de Irlanda.

Solbes insistió en que el límite que quiere aplicar el Gobierno para la inversión en Bolsa, un 10%, es "pequeño" si se compara con el que permiten otros países y precisó que "si se hace bien", la inversión de parte del fondo en renta variable "no debe provocar ningún temor". El dinero invertido en Bolsa ha obtenido en los últimos años un rendimiento mayor que el colocado en deuda pública, pero la renta fija da máximas garantías de que se recuperará lo invertido, unas garantías que no existen en el caso de la renta variable.

El anuncio de Solbes cogió con el paso cambiado a los agentes sociales. Sindicatos y patronal habían acordado con el Gobier-

no que no empezaban a negociar el reglamento una vez finalizase la tramitación parlamentaria del proyecto de ley. Y en esa negociación debían dirimirse los toques máximos de externalización del fondo e inversión en Bolsa, entre otros elementos cruciales de la reforma —también faltan por definir las medidas para evitar injerencias en la gestión de las empresas en las que el fondo tome participaciones—.

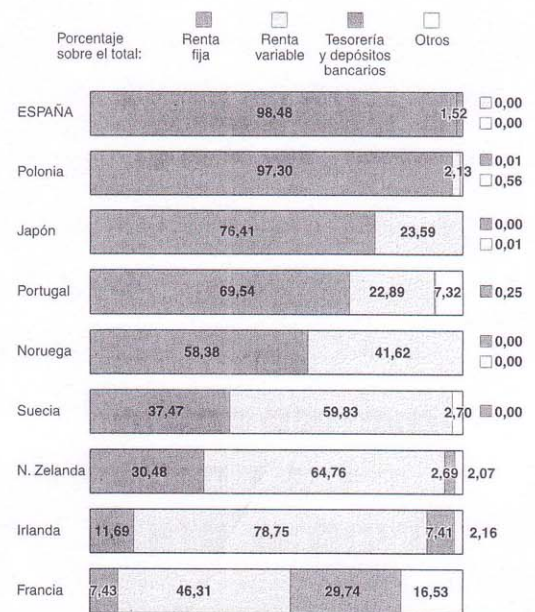
"El anuncio nos ha parecido inconveniente, es una decisión que tenía que negociarse aún con los agentes sociales, es unilateral y sorprendente", afirmó el director del gabinete económico de CC OO, Miguel Ángel García. "Solbes no

social. La reforma prevé que el fondo, constituido para pagar las pensiones en caso de crisis del sistema, invierta una porción de su patrimonio en Bolsa. Solbes precisó que "será siempre un porcentaje relativamente pequeño, en el entorno del 10% del total".

ha sido coherente con lo que establece el proyecto de ley ni con lo que ha hecho hasta ahora el Gobierno, ha sido imprudente", agregó Jesús Pérez, secretario confederal de Empleo de UGT. Ambos dirigentes sindicales también coincidieron en defender el proyecto por su combinación de "rentabilidad y seguridad". La patronal CEOE no hizo comentarios ayer sobre el anuncio de Solbes.

El Gobierno pretende tramitar de forma urgente el proyecto de ley. Pero al rechazo inicial del PP, que anunció incluso una enmienda a la totalidad, se unieron ayer Izquierda Unida y el PNV, lo que haría imposible que la reforma se aprobase esta legislatura.

## Fondo de Reserva de las Pensiones



Fuente: Asociación Internacional de la Seguridad Social.

EL PAÍS

**Nº 9**

**SOMOS EL PRIMER MIEMBRO DEL IBEX 35 EN FORMAR PARTE DEL CONSEJO MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.**

**MAÑANA LA VIDA SERÁ MEJOR QUE HOY.**

**SOSTENIBILIDAD.COM**

EXPO ZARA GOZA 0 8

## Un estudio calcula que 45.000 promotoras cerrarán por el fin del 'boom' inmobiliario

Por fin, un estudio ha puesto fecha de defunción a la traída y llevada burbuja inmobiliaria. Según el anuario de la consultora RR de Acuña, el deceso se producirá en torno a 2011 y llegará con ganadores y perdedores. Los primeros serán los que compren piso a partir de ese año, que es para cuando el informe augura el comienzo de la caída en los precios de la vivienda. Y entre los perdedores se encontrarán las promotoras, sobre todo las más pequeñas. El 75% de las 60.000 que operan en la actualidad deberá cerrar ante la caída de

los beneficios, dice el estudio. Esto es, en un lustro habrá 45.000 promotoras menos.

En Asprima, la asociación de los promotores madrileños, califican de "irresponsable" y "poco riguroso" el estudio y, aunque reconocen que el porcentaje de empresas que desaparecerán puede rondar el 45%, creen que las que se vayan serán las creadas al calor del boom. "En el sector estaremos encantados de que desaparezcan las promotoras especulativas, que representan una parte ínfima del negocio, y que se queden las que crean tejido industrial", asegura su

presidente, José Manuel Galindo.

El estudio de la consultora estima que los precios de los pisos crecerán este año en torno al 6%, y al 4% durante los dos años siguientes. Pero será al comienzo de la siguiente década cuando llegue el pinchazo de la burbuja, con leves caídas, de entre el 1% y el 2%.

Por otra parte, el Colegio de Registradores dio a conocer ayer el número de compraventas de viviendas del primer trimestre. Desde abril de 2006 hasta marzo de 2007 se vendieron 893.310 viviendas, un 2,5% menos que en el mismo periodo del año anterior.

## Delphi cederá a los trabajadores el 75% del suelo y de la maquinaria

ANA HUGUET. Jerez. La empresa de automoción Delphi, en proceso de disolución, se comprometió ayer a ceder a los trabajadores el 75% del suelo y de la maquinaria de la factoría de Puerto Real (Cádiz). La multinacional concretó que la cesión afectará a la planta de rodamientos y a la de direcciones. Aunque la promesa no se fijó por escrito, los trabajadores, tras dos reuniones infructuosas, calificaron de "avance importante" el registrado en el encuentro de ayer.

"Al menos ya hay una aproximación para futuros encuentros", manifestó Antonio Pina, presidente del comité de empresa. El objetivo de la plantilla pasa ahora por que la firma norteamericana exponga, en una nueva cita fijada para el viernes, "una cartera de pedidos y clientes con el fin de dar continuidad a la actividad industrial".

El principal escollo, tras la anunciada cesión de activos, se centra en encontrar un inversor que esté dispuesto a garantizar la viabilidad de la producción de la fábrica. De momento, Delphi no está dispuesta a facilitar clientes, por lo que Pina confió en que, una vez que se garantice la actividad, la Junta de Andalucía facilite la llegada de una compañía "que esté dispuesta a entrar".

El director de la factoría de Delphi en Puerto Real, Gonzalo Herrera, también llegó a hablar ayer de la condonación de la deuda de 174 millones de dólares que mantiene la planta con sus acreedores. "Si la condonación de este dinero se puede salvar, la planta estaría en otras condiciones para intentar traer posibles clientes y seguir fabricando", valoró Pina. En la reunión no se mencionó otro aspecto de la negociación del expediente de regulación de empleo: las indemnizaciones por la extinción de los 1.600 contratos.